

Quito, 21 marzo 2018

Señores Accionistas
ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente y con las delicadas funciones que me han sido encomendadas, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, en mi calidad de Gerente General.

El 2017 fue un año de relativa recuperación económica en el país (1% crec. Del PIB) influenciada principalmente por un ligero incremento del precio del petróleo comparado vs el año 2016, adicional a que fue un año electoral con alto contenido confrontativo, y a continuación con una escalada de escándalos de corrupción que han estado en el ojo de la opinión pública, la cual ha provocado el señalamiento y enjuiciamiento de varias autoridades del régimen anterior y que siguen activos en el gobierno actual.

En este entorno, la compañía cerró el ejercicio 2017 con una facturación de USD1,873,213.77, una utilidad contable del ejercicio de USD78,658.23 antes de participación del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta y obteniendo una utilidad neta del ejercicio de USD 55,340.04

Las ventas de la Empresa dependen principalmente de un producto que corresponde a tabletas de Hierro + Acido fólico, el cual nos fue otorgado mediante el concurso de subasta pública de medicamentos para el abastecimiento a la red de salud pública del Ecuador. Este contrato nos ha permitido contar con índices aceptables en las cuentas por pagar y por cobrar lo cual ha permitido mantener un flujo de caja operativo.

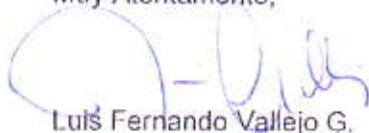
Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales tributarios y legales la empresa ha cumplido con las normativas legales vigentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Como Gerente General, recomiendo utilizar las utilidades para cubrir pérdidas acumuladas de años anteriores, y de esta manera cumplir con los compromisos adquiridos con la Superintendencia de Compañías, que nos permitirán salir del causal de disolución y, usar la diferencia para incrementar el capital de la empresa.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, a las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes procedan a la aprobación respectiva

De los señores Accionistas
Muy Atentamente,



Luis Fernando Vallejo G.
Gerente General